



**Nombre del alumno: Hugo Gerardo
Morales Gordillo.**

**Nombre del Dr: Cecilio Culebro
Castellanos**

Materia: Sexualidad humana

Grado: Tercero

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 24 de septiembre del 2020.

LEGISLACION SANITARIA

En su más amplio sentido el estudio de la Higiene incluye el examen de las condiciones que afectan la generación, el desarrollo, el crecimiento y el decaimiento de los individuos, de las naciones y de las razas, siendo en su aspecto científico coextensiva con la biología en su más amplia acepción, incluso la sociología, y no sólo la fisiología como algunos lo atestiguan.

La legislación sanitaria internacional o en salud global es el conjunto de normas legales, procesos e instituciones de derecho internacional público (DIP) designados primariamente para el logro de los mayores estándares posibles de salud física y mental de la población mundial. puede definirse como un conjunto de normas jurídicas que reglan las relaciones entre los sujetos de la comunidad internacional. En general sus normas rigen la conducta y las relaciones de los países, incluidos sus derechos y obligaciones. Además son también sujetos del DIP las organizaciones internacionales, aunque con capacidad limitada y en ciertos casos los individuos y las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), con propósitos determinados.

Durante los últimos 10 años, la legislación internacional en salud se ha ido expandiendo al ritmo de la globalización e incorporándose la salud global en las agendas de política exterior, generando nuevos y mayores desafíos en la gobernanza y en el proceso de diseño de las políticas de la salud global.

Antes debemos de entender el concepto de la OMS, para poder comprender cual es la función, y sobre todo la obligación de dirigir acciones a nivel salud en muchos países.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) es la institución más importante entre los organismos de las Naciones Unidas, para crear acuerdos internacionales en salud. La Constitución de la OMS proclama: "El goce del más alto nivel posible de salud es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano" y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Es la institución líder a nivel mundial que promueve un marco equitativo para la salud de todos los seres humanos. Según su propia constitución, fue concebida para dirigir y coordinar el trabajo que se realice en la salud internacional. Los países miembros de Naciones Unidas gobiernan la Organización a través de la Asamblea Mundial de la Salud. Complementa el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y que ciento sesenta y un países han aceptado como ley internacional vinculante, garantiza "el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental." La salud es mucho más que ausencia de enfermedad o tener acceso a la atención médica; es un derecho fundamental que

toca todos los aspectos de la vida y por eso es tan importante entender la salud del modo más amplio posible.

Los tratados internacionales de derechos humanos y la salud.

La desigualdad en salud es, en la actualidad, mayor que hace años y sigue aumentando. Hoy encontramos grandes desigualdades en todos los países del mundo y se van ampliando. La mayor parte de los problemas de salud y de las principales causas de muerte prematura están condicionadas por factores determinados socialmente, como la educación, la situación laboral, la renta, el entorno, el territorio o la exclusión social, que afectan de forma desigual a la población y superan al sector sanitario. Los derechos humanos son derechos inherentes a todas las personas, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.

El derecho a la salud requiere que los gobiernos cumplan "obligaciones mínimas", los bienes y servicios de salud deben estar disponibles en cantidad suficiente, con acceso público, étnica y aceptabilidad cultural, y de buena calidad ya que en algunos lugares, aún existe esa cierta discriminación de las personas con etnias, en algunas comunidades no pueden tener los servicios de salud ya sea porque una están muy lejos de su unidad de salud, lo que podíamos hacer en esos casos sería, poder ver una manera de crear o mantener un centro de salud dentro de la misma comunidad

Estas y otras previsiones se incorporan en las leyes y constituciones de muchos países, han servido de base para pronunciamientos judiciales importantes nacionales e internacionales.

Muchas organizaciones internacionales emiten estas legislaciones sanitarias que permiten identificar las áreas que son su objeto:

La protección de los derechos humanos presiona a los Estados a su cumplimiento aun cuando no suscriban alguna de éstas. Las violaciones a estos derechos pueden suscitar reacciones internacionales muy importantes.